



ESPAÑA

19 ES

11
21

NUMERO
246468

10 Y

22

FECHA DE PRESENTACION
29-10-1979.-

204104

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A 45 B 23/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UN PARAGUAS BIPLAZA".

71 SOLICITANTE (S)
DRª Silvia Sust Torras.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, calle Alegre de Dalt, nº 37.

72 INVENTOR (ES)
DRª Silvia Sust Torras.

73 TITULAR (ES)
DRª Silvia Sust Torras.

74 REPRESENTANTE
Dn. Fernando Peraire del Molino.

20.10.1979

M O D E L O D E U T I L I D A D

por "UN PARAGÜAS BIPLAZA", a favor de Doña Silvia Sust Torras, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Alegre de Dalt, nº 37. - - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente modelo de utilidad hace referencia a un paraguas especialmente diseñado para su uso por dos personas, siendo una sola de ellas la que lo sostiene, pero presentando una superficie de tela impermeable muy considerable, lo que ofrecerá una protección segura a los dos usuarios.

Los paraguas conocidos hasta el presente ofrecen solo una protección adecuada a un solo usuario y si son dos los que quieren cubrirse, la protección es insuficiente.

En el supuesto de querer disponer de un paraguas con superficie de cobertura suficiente para dos personas, los modelos hasta ahora conocidos lo resuelven mediante un aumento considerable del diámetro, lo cual

es un engorro para el usuario cuando transita con él.

Estos inconvenientes quedan suficientemente resueltos de forma muy económica y efectiva con el paraguas biplaza objeto del presente modelo de utilidad, cuyas características son descritas a continuación, haciendo referencia a los diseños de la lámina, adjunta, en la que se ha representado una realización práctica del citado modelo.

En dicha lámina, la Fig. 1, muestra una vista general del paraguas desplegado, señalando los diferentes elementos que lo componen.

La Fig. 2, es una vista semejante a la anterior pero con el paraguas plegado.

La Fig. 3, es un detalle del extremo superior del paraguas y finalmente, la Fig. 4, es un detalle de la empuñadura y fijación de las cañas.

Siguiendo los diseños, se observa el paraguas biplaza objeto del presente modelo de utilidad formado por un doble conjunto de varillaje -5-, montado cada uno de ellos sobre sendas cañas -6- y -7-, estando fijada una sola tela impermeable -8- sobre ambos varillajes, solidarizándolos en la zona central, en total solución de continuidad, de forma que al estar desplegados los citados varillajes, la tela cubre la zona desplegada similar a dos paraguas normales yuxtapuestos.

Las dos cañas -6- y -7-, quedan sujetas por su base en el interior del cuerpo plano -9- de la empuñadura -10-, estando fijadas por sendos pasadores -11-, sobre los cuales pueden oscilar.

Quando el paraguas está plegado, las dos cañas permanecen paralelas una a la otra y ligeramente separadas.

5 En esta posición, los remates extremos -12- y -13- de ambas cañas quedan yuxtapuestos por sus respectivas caras planas interiores, fijándose uno sobre otro por el cierre de presión -14-, lo que mantiene cerrado el conjunto, sin peligro de una separación accidental de ambas cañas.

10 Cuando se desee desplegar el paraguas, se procederá, en primer lugar, a separar los extremos -12- y -13- de las cañas, forzando el cierre de presión -14- y acto seguido se alzarán al unísono los casquillos -15- de cada varillaje -5- sobre sus respectivas cañas, llegando ambos a la vez a la posición máxima de abertura, separándose ambas cañas para permitir que se extienda el varillaje y la tela, quedando dispuesto para su uso.

20 El cierre o plegado se efectuará actuando a la inversa sobre los casquillos -15-, haciéndoles descender al unísono por las respectivas cañas -6- y -7-, hasta quedar engatillados -16- en la posición inferior de cierre, procediéndose a fijar los remates extremos -12- y -13- entre sí.

25 Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

30

R E I V I N D I C A C I O N E S



1^a.- Un. paraguas biplaza, caracterizado por estar constituido por un doble conjunto de varillaje, montado sobre sendas cañas y con una tela única sobre ambos varillajes, solidarizándolos en su zona central en total continuidad, de forma que al desplegarse los varillajes la tela cubre una zona equivalente a dos paraguas normales yuxtapuestos.

2^a.- El propio paraguas biplaza, según la anterior reivindicación, caracterizado porque las cañas, que en la posición de plegado del paraguas permanecen paralelas entre sí, quedan sujetas en el interior del cuerpo plano de la empuñadura, fijadas por sendos pasadores sobre los que pueden oscilar y así separarse al desplegarse los varillajes del paraguas, lo que se logra alzando al unísono los dos casquillos de cierre de los varillajes, extendiéndose hasta el máximo de total abertura, procediéndose a la inversa, descendiendo al unísono ambos casquillos, para el plegado del paraguas.

3^a.- El propio paraguas biplaza, según las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque ambas cañas finalizan en sendos remates extremos, los cuales, estando el paraguas en posición de cerrado y las cañas paralelas, coinciden en sus caras planas interiores, que quedarán yuxtapuestas y unidas por un cierre de presión, el cual deberá abrirse para permitir la separación de las cañas al desplegarse el paraguas.

4ª. - UN PARAGUAS BIPLAZA.



La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

Madrid, 29 de Octubre de 1979

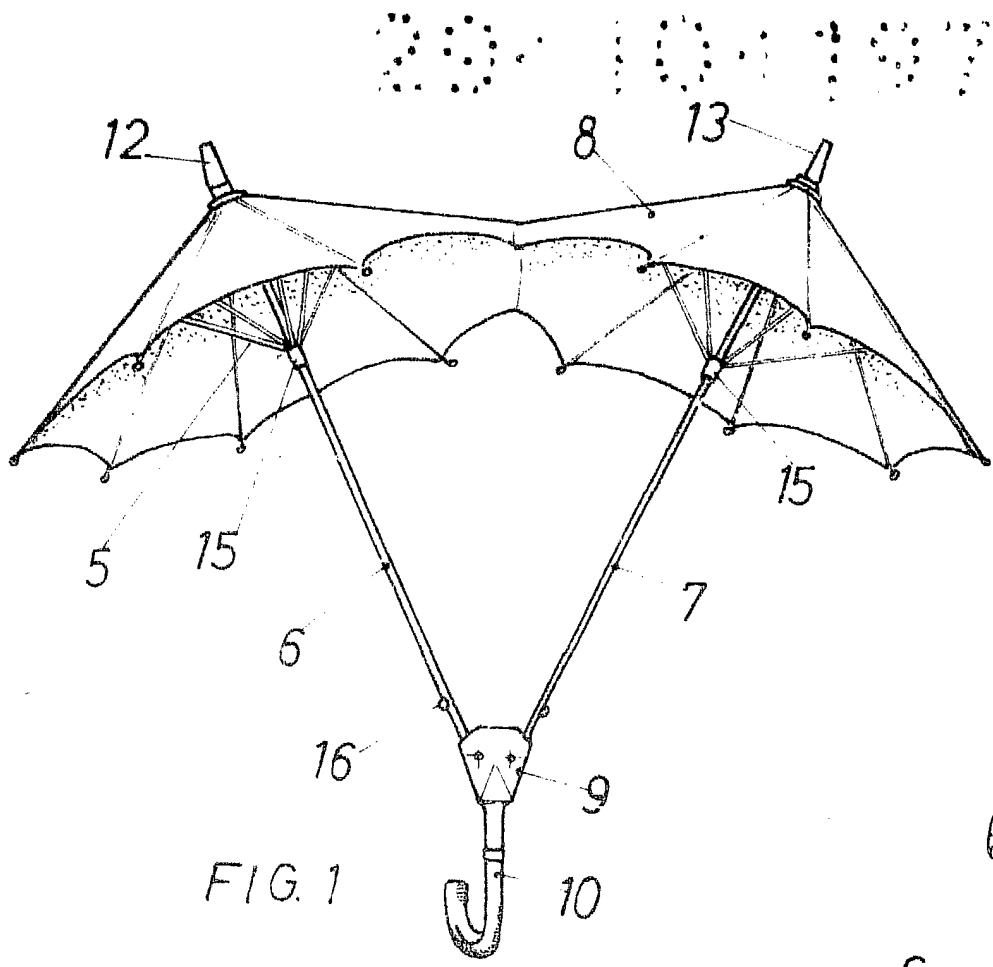


FIG. 1

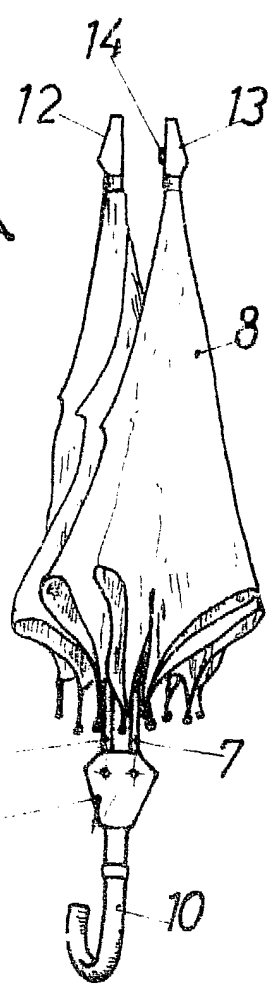


FIG. 2

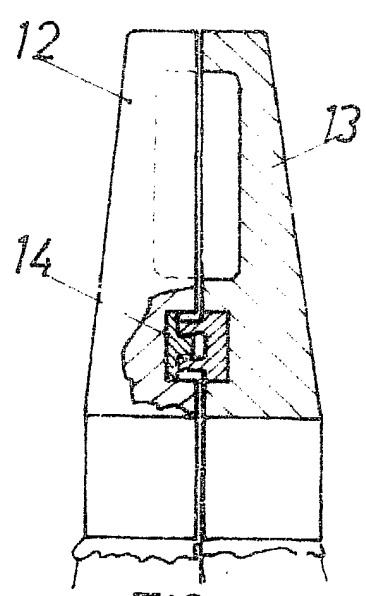


FIG. 3

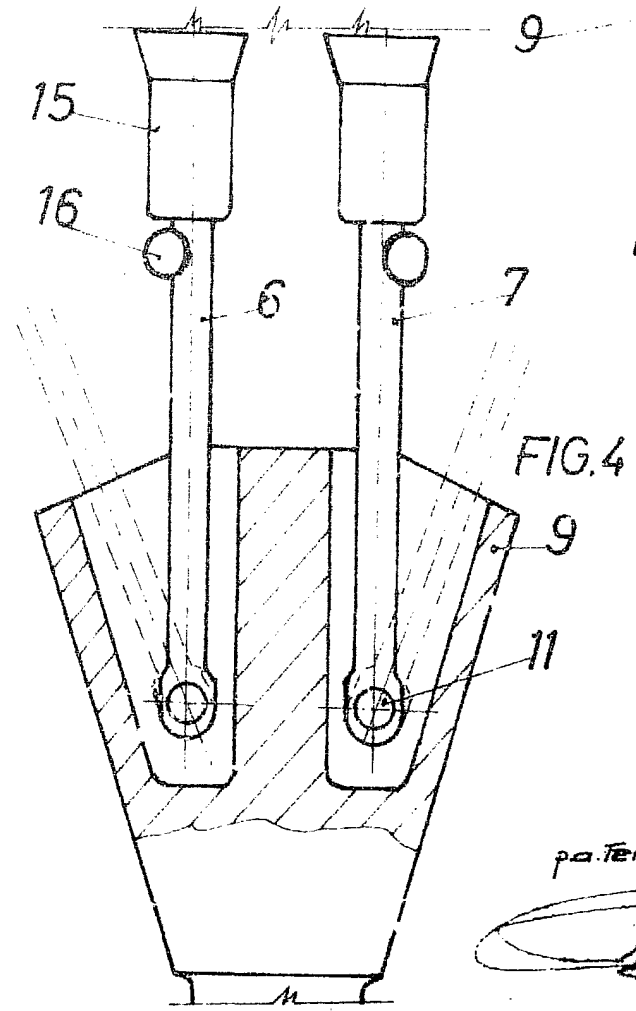


FIG. 4

pa. Fernando Ferraire